

BASES:

- 1.** Podrán concurrir todas las personas que lo deseen, cualquiera que fuera su nacionalidad, siempre que sus obras sean escritas en castellano.
- 2.** Se establece un único premio:
1ª Premio: 600 €.
El Jurado podrá declarar desierto el Premio, así como establecer una o varias menciones especiales.
- 3.** Los trabajos deberán ser inéditos y no haber obtenido premio en ningún concurso. Será de temática libre y con una extensión no superior a los 400 versos.
- 4.** Se presentarán los originales con seudónimo, cinco copias mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara. Se presentarán con un título y acompañados de plica, donde se hará constar el nombre, apellidos, domicilio y teléfono del autor.
- 5.** Los originales serán remitidos a la ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT", C/ REGINO MARTINEZ, N.º. 3, 3º B, 11201 ALGECIRAS. Indicando en el sobre: Premio de Poesía Victoria Kent. El plazo quedará cerrado a las 20,00 horas del día 15 de febrero del 2010.
- 6.** El trabajo premiado quedará en propiedad de la Asociación. La edición será de 500 ejemplares, 100 de ellos serán entregados al ganador.
- 7.** El fallo del jurado se hará público antes del día 8 de marzo y el poemario será presentado en Algeciras, quedando invitado al acto el autor/ra premiado, al que se le hará entrega de una placa.
- 8.** Los trabajos no premiados serán destruidos a los diez días del fallo del Jurado.
- 9.** El Jurado estará compuesto por personas de reconocida solvencia en el orden de la crítica literaria o de la creación poética.
- 10.** El autor premiado no podrá volver a concursar, hasta pasados 3 años.

PATROCINA:

ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS "VICTORIA KENT".
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER.